

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

Fundación para la Investigación Biomédica

- 4 *RESOLUCIÓN de 19 de agosto de 2025, de la Apoderada de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Gregorio Marañón, por la que se anuncia la cobertura mediante convocatoria pública de un puesto de trabajo de carácter indefinido: Gestor/a de Comunicación (Titulado/a de Grado universitario, Área funcional 3, Grupo III).*

Autorizada por Orden de 7 de agosto de 2025, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, la cobertura mediante convocatoria pública de un puesto de trabajo indefinido de Gestor/a de Comunicación, se procede a publicar la correspondiente oferta de empleo en la web de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Gregorio Marañón: www.iisgm.com/empleo/

Las personas interesadas en participar en esta convocatoria podrán obtener toda la información que precisen consultando la página web de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Gregorio Marañón.

Madrid, a 19 de agosto de 2025.—La Apoderada de la Fundación, María del Carmen de la Cruz Arguedas.

(01/13.407/25)

